

**ACTA DE LA REUNION DE FECHA 25.10.2019 DE LA COMISION
PARITARIA DEL CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DEL SECTOR DE
INDUSTRIAS CÁRNICAS**

**ASISTENTES
POR UGT**

POR CC.OO.

POR CIG:

No asisten estando convocados

POR ANICE

POR ANAGRASA

No asisten estando convocados

POR ANAFRIC

**POR AGEMCEX (anterior
APROSA)**

Representada en este acto por D.
_____ según delegación
expresa formulada al efecto.

POR FECIC

En Madrid, siendo las **11:00 horas del día 25 de Octubre de 2019**, se reúne conforme a la convocatoria realizada la Comisión Paritaria del Convenio Colectivo de la Industria Cárnica para resolver y/o interpretar las consultas formuladas que se adjuntan al presente acta.

Abierta la sesión se tratan los siguientes puntos del

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: En relación con las consultas planteadas, la Comisión Paritaria se pronuncia conforme se detalla:

1.) En relación con la Comisión de Clasificación Profesional, se acuerda fijar su primera reunión de trabajo para el día 14.11.2019 a las 10:30 horas en la sede de ANICE.

2.) Se acuerda fijar una reunión para el día 14.11.2019 a las 10:00 al objeto de constituir, en su caso, el Observatorio Sectorial de la Industria Cárnica y pactar el oportuno reglamento de funcionamiento del mismo.

3.) Consulta de UGT de fecha 4.09.2019, relativa a la licencia de dos días por hospitalización con pernoctación u observación en cama: Tras un intenso debate, no se alcanza acuerdo en relación con su interpretación.

4.) Consulta de J.MILÁ S.A. de fecha 5.07.2019: Los integrantes de la Comisión acuerdan tener la misma por no formulada a la vista de no constar si la misma es formulada por la Dirección de la Empresa o de manera conjunta con la representación de los trabajadores.

UGT

UGT

RS FECIC

1

5.) Consulta del Comité de Empresa de El Pozo de fecha 1.09.2019: Los integrantes de la Comisión informan que ya se han formulado consultas de contenido similar con anterioridad no habiéndose alcanzado acuerdo en el seno de la Comisión.

6.) Consulta de fecha 22.09.2019 formulada por CCOO/Cataluña: Se acuerda que la materia sometida a consulta no es competencia de esta Comisión Paritaria. En relación a la vigencia del Convenio Colectivo se manifiesta que la misma está reflejada en el texto del convenio, así como en los anexos correspondientes.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en la ciudad y fecha indicados en el zamiento.

A collection of handwritten signatures and initials in blue ink. The signatures are arranged in three rows. The first row contains four signatures: the first is a vertical signature with 'UGT' written below it; the second is a large, stylized signature with 'UGT' written below it; the third is a signature with 'R. G. G. R.' written below it; and the fourth is a signature enclosed in a circle with 'COO' written to its right. The second row contains two signatures: the first is a signature with 'UGT' written below it; the second is a signature with 'ANAFRIC' written below it. The third row contains two signatures: the first is a signature with 'V.' written below it; the second is a signature with 'ANICE' written below it.